

Expediente: 17/23-A2

Carátula: PEREZ JUAN ANTONIO C/ NOBEN S.R.L. Y OT. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/11/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, CESAR ALFREDO-DEMANDADO

20305043010 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

20323484350 - PEREZ, JUAN ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 17/23-A2



H3060141830

JUICIO: PEREZ JUAN ANTONIO c/ NOBEN S.R.L. Y OT. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 17/23-A2

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Celso R. Palacio, el día 15/11/2023 a horas 08:33:

Monteros, 15 de noviembre de 2023.-

1) Teniendo en cuenta las constancias del expediente, especialmente constancia acompañada por el letrado Palacio el 06/11/2023, de la que surge que el oficio dirigido al Correo Oficial de la República Argentina fue diligenciado el 03/11/2023, habiendo otorgado un plazo de diez días a dicha entidad para la contestación del mismo, corresponde rechazar lo petitionado en este momento, dado que aún se encuentra vigente dicho plazo. MNR17/23-A2.-

Actuación firmada en fecha 15/11/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.